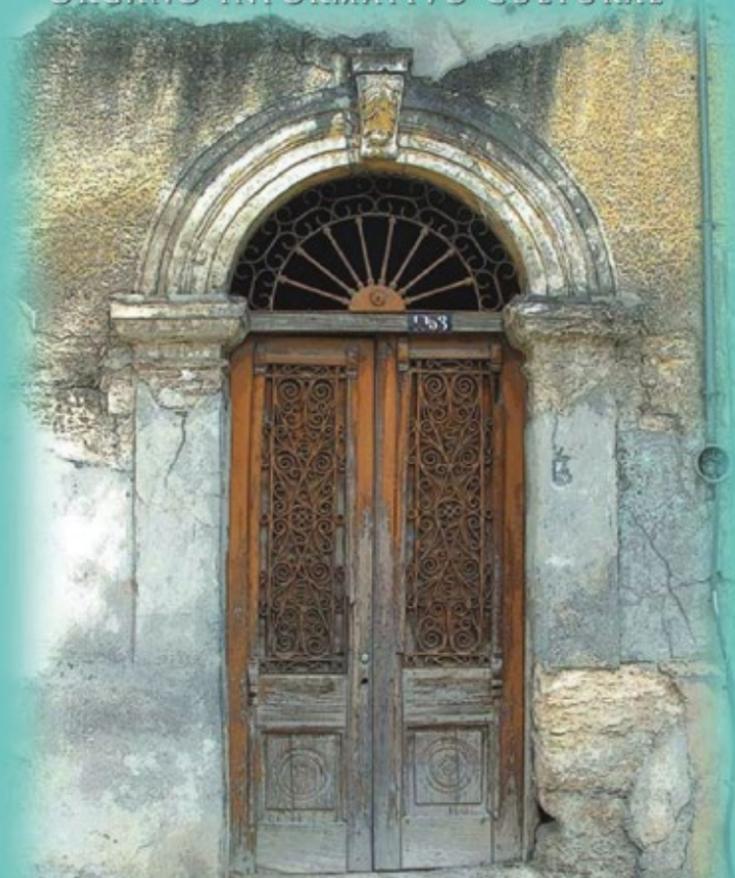


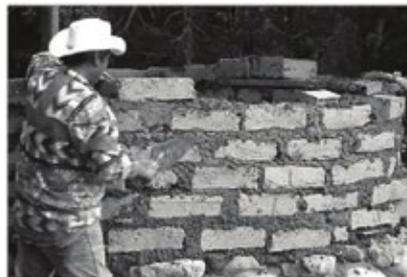
QUEHACER

REGIO

ÓRGANO INFORMATIVO CULTURAL



NÚMERO 4. AÑO 2. MAYO-JUNIO 2007



Construcción de muro con adobe.

y ya participa en combates". (1) No obstante esta vida ardua, la presencia de Martín de Zavala a principios del siglo XVII propició una intensa migración a estas tierras. Así, buscando las "mercedes de caballerías y estancias" (tierras que se entregaban a los pobladores) y otras oportunidades, llegaron muchas personas con la intención de permanecer en la región. Esa misma situación se prolongó hasta la segunda mitad del mismo siglo. Las estancias otorgadas en las mercedes, generalmente comprendían territorios de entre mil seiscientos y ochocientos hectáreas destinadas al manejo de haciendas y ganado. Precisamente en el siglo XVII arribaron también los cronistas Alonso de León, Juan Bautista Chapa y Fernando Sánchez de Zamora, así como los valerosos frailes del convento franciscano de San Andrés y el clérigo don Martín Abad de Uriá todos, según sabemos, trajeron consigo sus valiosas bibliotecas con la intención de domesticar el inmenso territorio.

Alonso de León asentó en sus relatos que para el año de 1648 todo era oro en esta tierra. En efecto, sabemos que para entonces había llegado mucha gente; incluso, se estableció correspondencia y comercio con la Ciudad de México. La Ciudad Metropolitana de Monterrey, por primera vez en su historia, podía beneficiarse con artículos que venían desde China y Europa. Joaquín A. Mora ensaya así una recreación del Monterrey de la segunda mitad del siglo XVII: "los vecinos, agrupados alrededor del conjunto parroquial, gozaban de la preponderación que les daba su proximidad al ojo de agua; sus casas, cada vez más sólidas, se vieron provistas de los lujos que proporcionaba la Nueva España. Aún cuando esta interesante visión parece señalar la existencia de una arquitectura más perdurable, quizá de estructuras de piedra, no podríamos compartir totalmente lo que concluye el arquitecto Mora. El intercambio comercial de aquella época muestra, en

efecto, una decidida tendencia de la población por incorporarse plenamente a la vida colonial del resto de la Nueva España. No obstante, los testimonios de fines del siglo XVII son categóricos en lo referente a las construcciones de esos años: revelan, en su mayoría, casas habitación de adobe debatiéndose contra un sinnúmero de calamidades y luchando constantemente por permanecer en pie. (2)

Los documentos de los archivos municipales hacen evidente la disposición de los pobladores por subsistir en el sitio. Esto mismo se manifiesta en el cuidado y atención que recibían algunas viviendas de adobe, material base de las edificaciones de esa época. Ningún habitante se mostró mas comprometido que el servicial y filántropo gobernador don Martín de Zavala. Precisamente, una cita que detalla la compraventa de una casa donada por el propio Zavala a sus sirvientes, fechada en 1666, nos permite advertir el excelente estado en que se conservaban algunas habitaciones en la ciudad: "...una casa de adobes, en esta ciudad, frente a las casas que fueron del gobernador Martín de Zavala, por la parte del sur... La casa estaba formada por "dos aposentos contiguos, techados de morillos y terrado, con su caxal (sic), todo muy bien tratado", es decir, que su construcción había sido muy buena y así se encontraba al momento del registro del protocolo. (3) Sin embargo, la vida útil de los edificios a fines del siglo XVII era muy incierta, tal el caso de la vivienda de Mateo de Villafranca que vendió al capitán y justicia mayor Blas de la Garza y en el año de 1650. La casa "muy vieja, caída y destechada..." se encontraba "como se va a la iglesia parroquial, a mano izquierda por la parte de abajo (al oriente); y que hace



Vigas que sostienen un techo de madera.

esquina con casa de Juan Cavazos, quedando calle en medio". (4) Su propietario argumentaba que el edificio se hallaba "...sin puertas ni ventanas, mas de las que tiene en un aposento en que está (en que vive), y las maderas della casi podridas, y que sólo hay de provecho los árboles". En otro documento anterior, Villafranca había advertido al cabillo la pérdida de los títulos originales de la propiedad



Detalle de muro de sillar.

"el año de la inundación", esto sin especificar a cual de las tantas avenidas de agua de aquellos años se refería. Esa misma catástrofe pudo haber causado la destrucción del edificio, una frecuente calamidad para la ciudad y, más aún, para las construcciones de adobe. La vivienda se ubicaba, precisamente, por la calle que corre todavía a un costado de la Catedral de Monterrey y que, desde entonces, hacia su arribo a la plaza de armas desde el Oriente, es decir, la que hoy lleva el nombre de Abasolo. El conjunto que formaba la finca, "...en el que hoy vive Diego Rendón, mercader y vecino de esta ciudad", tenía derechos de agua, arboleda, una huerta y corrales, y es descrito nuevamente en 1672 cuando fuera vendido por los hijos y herederos

de Blas de la Garza: la "...casa de vivienda... que está en la plaza de esta ciudad, por la parte del oriente; que es (se compone de) una sala con un aposento, solar y huerta, con algunos árboles de naranjo" se encontraba funcionando plenamente como casa habitación, lo cual indica que el edificio se había reconstruido; una transformación sorprendente considerando la época.

(5) Finalmente, más de veinte años después, se registra de nueva cuenta la propiedad en otro testimonio que, entonces, señaló que la casa situada "...al oriente de la plaza de esta ciudad y compuesta de una sala y un aposento..." se encontraba totalmente en ruinas hacia 1695 (6). El nuevo dueño de la propiedad y vecino de la ciudad de Saltillo, don Juan de Zigarroa, expresaba en el manuscrito que "...está inhabitable y no poder vivir (en la casa) sin de nuevo fabricarse (construirse)". (7) La mayoría de las edificaciones coloniales en la población experimentaron una especie de vida cíclica, tal y como aconteció con la casa de Blas de la Garza. Construir y volver a construir, era un ejercicio esencial en la lucha que se libraba por mantener en pie edificaciones coloniales en el poblado. Un periodo de treinta años en la vida de aquella casa testifican que el edificio se rehabilitó sólo para volver a deteriorarse, confirmando así la poca longevidad y la fragilidad

de la arquitectura de esa época. De la misma forma, se hace evidente la inestable economía que operaba en la ciudad y, sin afirmarlo totalmente, se podría conjeturar la posibilidad de ensayos en las distintas técnicas, materiales y maneras de edificar. Quizá esto mismo pudo propiciar las mejoras en las edificaciones de adobe que se advirtieron algunos años después. La pequeña población, irradiando desde su plaza de armas, era en aquella época un espacio de constante innovación arquitectónica; allí mismo se levantaban edificios públicos y de uso privado en perenne reconstrucción.

Para fines del siglo XVII, Monterrey contaba con enormes casas de más de diez habitaciones que fueron construidas con el noble y accesible adobe. El ejemplo más conocido es

el de la casa de María González Hidalgo, hacendada muy prominente, descrita por primera ocasión en el registro de una capellanía fechada en 1690. Esa vivienda representó una solución habitacional muy particular en su época. Tal vez, configuraba el ideario arquitectónico de los hacendados de la región que decidían avvicindarse en Monterrey y confiaban igualmente sus edificios a este material. La impresionante casa de María González Hidalgo, que se ubicaba "en la calle que sale de la plaza pública para el ojo de agua (calle Zaragoza)...", aparece anotada por segunda ocasión en otro documento fechado en 1716. En éste último se detallan, minuciosamente, los usos diversos de cada una de las habitaciones de la construcción, así como los materiales con que fue edificada. Por tal motivo transcribimos una parte del histórico relato: "La construcción estaba compuesta por "...una sala principal, un dormitorio que sigue en la misma sala (en el mismo cuerpo del edificio), un zaguán techado, con dos cuartos a los lados, su cocina, corral y una torre, y debajo otro aposento; y en la vuelta de dichas casas otra sala, una tienda con trastienda y dos bodegas... que por todas (las habitaciones) son trece"; "...su fábrica (es) de adobe y cal, techadas de tablazón y viguería, con torta de hormigón en sus azoteas, puertas y ventanas, con sus llaves en corriente..." Esa y otras casonas que formaban parte del paisaje urbano de Monterrey a fines del siglo XVII dibujaban, generalmente, una planta muy sencilla y lineal. La construcción ubicada en la acera norte de la plaza de armas, delimitaba una parte del perímetro de la propiedad, con los mismos edificios, describiendo un perfil urbano que, escasamente, se avistaba en aquel Monterrey de principios del siglo XVII. (8)

El orden social y el orden urbano

La arquitectura de Monterrey a principios del siglo XVII continuaba su búsqueda por conseguir edificaciones menos perecederas. La piedra o "sillería" era sumamente costosa y demandaba de una mayor mano de obra para su corte, traslado y colocación. Mientras tanto, el adobe era bien elaborado y resultaba muy confiable si se lograba conservar la integridad

de sus muros a base de recubrimientos de cal tratada con baba de nopal. La población, no obstante aislada de la cultura colonial de la Nueva España, había demostrado su eficacia estratégica para los proyectos de colonización de otras regiones más al Norte del continente. Esto coincidió, asimismo, con los primeros brotes de Reforma en Europa y el reinado de Felipe V, primer gobernante de la casa de Borbón, quien promovió la instalación de un obispado para esta zona desde el año de 1739. La ciudad de Monterrey experimentaría más tarde, a través de la educación y la Iglesia, la aplicación de algunos objetivos de la Reforma - como fueron la erección del Obispado de Linares en 1777 y la fundación del Colegio Seminario en 1793.

Al iniciarse el siglo XVIII, se observó un mayor esmero y detalle en la inscripción de propiedades por parte del Ayuntamiento. Por primera ocasión se documentan las medidas de las habitaciones en algunos registros de construcción, lo cual nos permite comprobar las dimensiones de aquellos edificios. La casa que compró Pedro Guajardo en el año de 1703, por ejemplo, se componía "de una sala de 10 varas (8,30 metros); 2 aposentos de 41-2 varas (3,73 metros), con sus árboles y corral cercado de adobes". Justamente, el acomodo de las habitaciones de esa vivienda representaba una solución bastante común para las edificaciones de economía media en la población. Es decir, aquellas que contaban regularmente con una sala de diez a veinte varas de largo, uno o dos aposentos y una cocina techada. (9)

Por otra parte, las contigüidades en las viviendas de la ciudad se gestaban ya desde fines del siglo XVII. Esto mismo muestra una faceta muy significativa del Monterrey antiguo, raras veces considerada por los especialistas: el principio del trazo urbano plasmado en el plan de Joseph de Urrutia. El comportamiento de propiedad como conjunto es ilustrado perfectamente en



Fachada de adobe en remodelación.

una nota que refiere la vivienda de José de Ayala en 1695. Sus habitaciones se componían de "una sala de adobe, techada de morillos, y encima (de ésta, había otra) de jacal y sucesivo de dicha sala, un aposento, también de adobe, techado de vigas". La curiosa vivienda se encontraba "...en la calle que va al convento de San Francisco (hoy Padre Jardón) frente a la casa del capitán Francisco Báez de Treviño, y linda (colinda) por parte del norte con la casa y solar de alférez real Pedro de Almandos y por la levante (el oriente) con la casa y solar que hoy es de Antonio González Hidalgo, dejando calle en medio por parte del sur". (10) Esta magnífica ilustración nos remite a los primeros vecindarios que se fueron formando en la ciudad. Precisamente, la agrupación de esos predios junto al convento franciscano, es indicativo de lo que acontecía entonces en el casco urbano: al subdividirse las propiedades, por diversos motivos, los grandes terrenos distribuidos en las mercedes de los años anteriores se fueron ajustando a un orden urbano definitivo. Esto mismo, concentraría el primer sistema de calles y manzanas de la ciudad permitiendo que las agrupaciones de contigüidades se hicieran más frecuentes.

Al comenzar el siglo XVIII, Monterrey poseía ya un eficiente sistema de calles y caminos que hicieron más factible la evolución de su arquitectura. La siguiente anotación, tomada del testamento de Ignacio Guerra y fechada en el año de 1700, señala la ubicación de su

propia casa por "la calle que va al ojo de agua..."; como todos sabemos, así se le llamó en esa época a la actual calle Zaragoza. Esa calle, una de las más antiguas de la ciudad, se extendía entonces desde el convento Franciscano hasta los ojos de agua. (11) Otra interesante cita fechada en 1703, demuestra una total precisión e ingenio al señalar el sitio exacto de la propiedad que, según nuestra apreciación, se ubicó en la esquina sur poniente de las calles de Jardón y Dr. Coss. La casa colindaba "por el norte con la calle que va de San Francisco, para el río (refiriéndose a la calle de Jardón en su tramo desde la plaza hacia el oriente debido a que, en aquella época, el río Santa Catarina daba una vuelta de casi 90 grados con dirección norte y, por lo tanto, era transversal a la calle Jardón) por el sur, con tierra eriza que hay entre dicho río y la dicha casa (es decir, sin colindancia hasta el mismo río), por el oriente con la calle que va al río (que debe interpretarse como el nombre más antiguo utilizado para calle Dr. Coss) y por el poniente con casa y solar de Juana de Verástegui..." (12).

Un testimonio más, fechado en el año de 1703, sitúa a una propiedad "en la calle que va por detrás de las casas donde viven los señores gobernadores de este reino, hacia el camino... a la villa del Saltillo", refiriéndose a la actual calle de Escobedo, que corre con dirección norte-sur, y a la vieja calle Real, que se convertiría en la calle Hidalgo. (13) El mismo año de 1703 se describe lo siguiente al ubicar otra propiedad: "por el norte linda (colinda con) la Iglesia Parroquial, por el sur con la calle en que está la casa que era del alférez mayor Andrés González, por el oriente con casa y solar del capitán José Ochoa Elejalde y por el poniente por la plaza"; coincidimos en señalar que la ubicación del predio era la esquina que forma actualmente las calles de Zuaza y Jardón. (14) Las delimitaciones de esas propiedades hacen evidentes la existencia y operatividad de un tejido urbano en la población el cual se extendía hacia el poniente y oriente de la plaza. Todas esas fincas urbanas estaban en total funcionamiento desde de fines del siglo XVII. En aquella época también, parece fortalecerse el orden social y económico de la ciudad, el cual sabemos se convulsionaba por los acontecimientos que ocurrían en el noreste de México, como la inminente fundación del Nuevo Santander y otros territorios. Este orden fue plasmado fielmente en la distribución de espacios que formaban las grandes casas coloniales de Monterrey. Hemos rescatado una cita protocolizada en el ayuntamiento de la ciudad en

el año de 1732 la cual permite inferir tal concepto. La casa habitación que adquiriera el bachiller Matías de Aguirre fue descrita de la siguiente manera: "la principal vivienda alta y baja su fábrica es de adobe, con todos los techos de viga y tablas, y la menos principal con corral, corredor y tablas, dos escaleras y algunas oficinas cortas, de piedra y los techos de morillos y tablas". Como se puede advertir de manera obvia y sencilla se precisa un orden diferente en la selección de espacios del conjunto edificado. Ciertamente, se puntualiza en el documento una clara disparidad entre la sección "principal" y la "menos principal" de la casa, la primera, construida en dos plantas, recibió mejores terminados y materiales y se decidió que su desplante se ubicara en un sitio preferencial dentro del predio. Esa sección de la finca, por supuesto, estaba destinada a guardar las habitaciones de los propietarios. La "menos principal", sin embargo,

acogía las áreas de servicio y apoyo de la típica vivienda colonial como eran los corrales, las oficinas, y las áreas de alojamiento para los sirvientes. La calidad de las áreas construidas del conjunto fue determinada por estos mismos conceptos. (15)

En la siguiente entrega observaremos en detalle el arribo de la piedra y la maestría con la que llegó a cortarse e instalarse en las antiguas casonas de la Ciudad.

Notas:

- 1- Eugenio del Hoyo; *HISTORIA DEL NUEVO REINO DEL LEÓN...*; 1979; pág. 421.
- 2- Joaquín A. Mora; *ORIGEN Y CUNA DE LA CIUDAD DE MONTERREY*; 1983; pág. 18.
- 3- Israel Cavazos Garza; *CATÁLOGO Y SÍNTESIS DE LOS PROTOCOLOS...*; 1599-1700; 1966; protocolo número 280; pág. 78.
- 4- Idem; protocolo núm. 188; pág. 53.
- 5- Idem; protocolo núm. 262; pág. 63.
- 6- Idem; protocolo núm. 449; pág. 139 y 140.
- 7- Idem; protocolo núm. 450; pág. 140.
- 8- Israel Cavazos Garza; *CATÁLOGO Y SÍNTESIS DE LOS PROTOCOLOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE MONTERREY 1700-1725*; primera edición; UANL; Monterrey, México; 1973; protocolo 1423; pág. 164.
- 9- Israel Cavazos Garza; *CATÁLOGO Y SÍNTESIS DE LOS PROTOCOLOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE MONTERREY 1700-1725*; primera edición; UANL; Monterrey, México; 1973; protocolo 983; pág. 41.
- 10- Israel Cavazos Garza; *CATÁLOGO Y SÍNTESIS DE LOS PROTOCOLOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE MONTERREY 1599-1700*; primera edición; ITESM; Monterrey, México; 1966; protocolo 474; pág. 149.
- 11- Idem; protocolo núm. 833; pág. 11.
- 12- Idem; protocolo núm. 969; pág. 37.
- 13- Idem; protocolo núm. 983; pág. 41.
- 14- Idem; protocolo núm. 966; pág. 36.
- 15- Israel Cavazos Garza; *CATÁLOGO Y SÍNTESIS DE LOS PROTOCOLOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE MONTERREY 1726-1756*; primera edición; Ayuntamiento de Monterrey; Monterrey, México; 1986; protocolo 1710; pág. 25 y 26.



Testimonios Arquitectónicos

DE LA VIVIENDA EN MONTERREY

(Primero de tres partes)

Oscar E. Martínez Garza

La llegada de los primeros obispos de Linares a Monterrey (originalmente la sede episcopal se ubicaría en Linares) y su decisión por permanecer en la ciudad, según la noción de muchos investigadores, trajo consigo el apoyo social y económico que se constituyó en el lanzamiento del Monterrey independiente en el siglo XIX. El doctor José Eleuterio González (Gonzalitos) apunta este hecho -junto a la formación de las Provincias Internas en 1776, cuya Comandancia Oriente recayó en la ciudad hacia 1814- entre los principales motivadores que, a su juicio, favorecieron al despertar del Monterrey decimonónico. La era del resurgimiento, fue un término propuesto por Joaquín A. Mora para sugerir el impacto global que se dio con el asentamiento de la sede del nuevo cabildo eclesiástico en la ciudad. Sin embargo, justamente en el periodo comprendido entre la muerte de Martín de Zavala y la espera prolongada de la llegada de los gobernantes religiosos - aún antes de la creación del obispado- la arquitectura de Monterrey consiguió progresar y robustecerse. Durante esos años parecen haberse afianzado las bases arquitectónicas para el desarrollo de la futura ciudad, las mismas que modelaron las obras y trazos monumentales a partir de finales del siglo XVIII.

Aquella evolución de la arquitectura de Monterrey se originó, principalmente, en las edificaciones de vivienda. De manera específica, su desarrollo se fue configurando a través de una búsqueda por superar problemas técnicos y de uso cotidiano en las habitaciones. Esa búsqueda tuvo lugar hasta que los edificios de Monterrey exhibieron la anhelada eficiencia y comodidad que por más de 100 años habían pretendido; ciertamente, una persistencia apoyada en los términos mismos de la conquista del territorio que, aparentemente, después de ganarle la batalla a las calamidades, tomó un rumbo inalterable hacia la erección de estructuras de piedra como símbolo de permanencia. Una orgullosa imposición sobre el suelo de arraigo. De esta



Foto: Juan Felipe Guzmán.

Foto de puerta en el Barrio Antiguo de Monterrey.

manera, la incipiente población compartió la añeja visión europea de asentar el sitio con edificaciones impecaderas, éstas, se conseguirían con la piedra caliza de sillar rescatada de las entrañas mismas de la ciudad. Las construcciones de sillar de caliza, ya en el siglo XIX, formarían parte de la ambientación de Monterrey y le darían una personalidad propia a su arquitectura.

El adobe del Siglo XVII

Israel Cavazos -en su interesante estudio sobre las características de los pobladores del Nuevo Reino de León en el siglo XVII- comenta que ésta fue siempre "tierra de guerra viva; esto es, de lucha continua contra el salvaje..." Añade el cronista: "Apenas puede un niño empuñar el arcabuz